

tes de terceros países que presenten un peligro fitosanitario inminente. (BOE 9/3/95).

Orden de 11 de abril de 1995 por la que se modifica la de 24 de mayo de 1989 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Patata de Siembra. (BOE 21/4/95).

Orden de 8 de mayo de 1995 por la que se modifican determinados anexos del Real Decreto 2071/1993, de 26 de noviembre, relativo a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Económica Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia países terceros. (BOE 16/5/95).

Orden de 20 de noviembre de 1995 por la que se modifican los anexos II y III de la Orden de 4 de agosto de 1993, por la que se establecen los requisitos para solicitudes de autorizaciones de productos fitosanitarias. (BOE 25/11/95).

Orden de 23 de noviembre de 1995 por la que se modifican algunos anexos del Real Decreto 2071/1993, de 26 de noviembre, relativos a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Económica Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como la exportación y tránsito hacia países terceros. (BOE 29/11/95).

Orden de 29 de noviembre de 1995 por la que se establecen los principios uniformes para la evaluación y autorización de productos fitosanitarios. (BOE 4/12/95).

Orden de 11 de diciembre de 1995 por la que se establecen las disposiciones relativas a las autorizaciones de ensayos y experiencias con productos fitosanitarios. (BOE 19/12/95).

2.2.6. Legislación semillas

Orden de 27 de junio de 1995 por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Cereales. (BOE 5/7/95).

2.2.7. Legislación veterinaria / Epizootias / Sanidad animal

Real Decreto 2491/1994, de 23 de diciembre, por el que se establecen medidas de protección contra determinadas zoonosis y determinados agentes productores de zoonosis, procedentes de los animales y productos de origen animal, a fin de evitar las infecciones e intoxicaciones procedentes de los alimentos. (BOE 18/1/95).

Real Decreto 2256/1994, de 25 de noviembre, por el que se fijan las exigencias de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones de esperma de animales de la especie bovina. (BOE 5/11/95).

Real Decreto 52/1995, de 20 de enero, por el que se establecen los principios relativos a las condiciones zootécnicas y genealógicas aplicables a la importación de animales, esperma, óvulos y embriones procedentes de terceros países. (BOE 10/2/95).

Real Decreto 2551/1994, de 29 de diciembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal y sanitarias aplicables a los intercambios e importaciones de productos no sometidos, con respecto a estas condiciones, a las normas específicas establecidas en el capítulo I del anexo A del Real Decreto 49/1993, de 15 de enero, y, por lo que se refiere a los patógenos, en el Real Decreto 1316/1992, de 30 de octubre. (BOE 10/2/95).

Real Decreto 54/1995, de 20 de enero, sobre protección de los animales en el momento de su sacrificio o matanza. (BOE 15/2/95).

Real Decreto 156/1995, de 3 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 434/1990, de 30 de marzo, por el que se establece las condiciones sanitarias aplicables al comercio intracomunitario de animales vivos de las especies bovina y porcina. (BOE 28/2/95).

Real Decreto 109/1995, de 27 de enero, por el que se establece normas sobre medicamentos veterinarios. (BOE 3/3/95).

Real Decreto 110/1995, de 27 de enero, por el que se establece normas sobre medicamentos homeopáticos veterinarios. (BOE 3/3/95).

Real Decreto 157/1995, de 3 de febrero, por el que se establecen las condiciones de preparación, de puesta en el mercado y de utilización de los piensos medicamentosos. (BOE 16/3/95).

Real Decreto 279/1995, de 24 de febrero, por el que se establecen las condiciones sanitarias y de sanidad animal que han de cumplir las glándulas y órganos, comprendida la sangre, destinados como materias primas a la industria de transformación farmacéutica, procedentes de terceros países. (BOE 29/3/95).

Real Decreto 362/1995, de 10 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1322/1992, de 30 de octubre, por el que se establece las condiciones de sanidad animal a las que deben ajustarse los intercambios intracomunitarios y las importaciones de carnes frescas de aves de corral procedentes de países terceros. (BOE 11/4/95).

Real Decreto 361/1995, de 10 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1317/1992, de 30 de octubre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a los intercambios intracomunitarios y las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de países terceros. (BOE 13/4/95).

XIX.3. DESARROLLO DE LA LEGISLACIÓN AGRARIA, PESQUERA Y ALIMENTARIA NACIONAL

3.1. Aceite / Materias grasas

Resolución de 23 de marzo de 1995, de la Dirección General de Política Alimentaria, sobre revisión de honorarios de los expertos catadores de aceite en el procedimiento de verificación de las características organolépticas del aceite de oliva. (BOE 18/5/95).

3.2. Agricultura montaña / Estructuras de producción / Suelos / Zonas desfavorecidas

Orden de 24 de enero de 1995 por la que se fija para el año 1995 el importe de las ayudas previstas en el artículo 9 del Real Decreto 1178/1989, de 29 de septiembre, y en el artículo 11 del Real Decreto 477/1993, de 2 de abril, por los que se establece un régimen de ayudas destinado a fomentar el cese anticipado en la actividad agraria. (BOE 26/1/95).

Orden de 24 de febrero de 1995 por la que se amplía el plazo para la presentación de las solicitudes de ayuda «superficies» para la campaña de comercialización 1995/1996 (cosechas de 1995). (BOE 25/2/95).

Orden de 3 de marzo de 1995 por la que se fija el plazo para la presentación de solicitudes de la indemnización compensatorio básica en determinadas zonas desfavorecidas correspondientes al año 1995, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 466/1990, de 6 de abril. (BOE 6/4/95).

Real Decreto 488/1995, de 7 de abril, por el que se fija la cuantía de los módulos base que deberán aplicarse para el cálculo de la indemnización compensatoria básica en determinadas zonas desfavorecidas en el año 1995. (BOE 8/4/95).

Orden de 27 de abril de 1995 por la que se modifica y deroga parcialmente la Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se regula para la Campaña de Comercialización 1995-1996 (cosecha de 1995) la retirada del cultivo de las tierras que se benefician de los pagos compensatorios contemplados en el Reglamento (CEE) 1765/1992 del Consejo, de 30 de junio, la normativa específica del régimen de apoyo a los productores de semillas oleaginosas y el uso de las tierras retiradas del cultivo para la producción de materias primas con destino no alimentario. (BOE 28/4/95).

3.3. Agrupaciones y organizaciones productores agrarios

Resolución de 16 de enero de 1995, de la Secretaría General Técnica por la que se desarrollan para el año 1995 las previsiones contenidas en la disposición final segunda de la Orden de 30 de septiembre de 1994. (BOE 27/1/95).

Resolución de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se desarrollan para el año 1995, las previsiones contenidas en el artículo 6 de la Orden de 4 de julio de 1994 por la que se establecen ayudas a las organizaciones de productores de plantas de vivero para inversiones y trabajos. (BOE 7/2/95).

3.4. Alimentación / Consumo / Reglamentaciones técnico-sanitarias

Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se dictan normas de desarrollo del Real Decreto 1852/1993, de 22 de octubre, sobre producción agrícola ecológica y su indicación en los productos agrarios y alimenticios, y se establecen las funciones y composición de la Comisión Reguladora de la Agricultura Ecológica. (BOE 24/3/95).

Orden de 6 de septiembre de 1995 por la que se modifica la Orden de 3 de octubre de 1983, por la que se aprueba la Norma General de Calidad para la leche pasteurizada destinada al mercado interior. (BOE 12/9/95).

Orden de 6 de septiembre de 1995 por la que se modifica la Orden de 20 de octubre de 1983, por la que se aprueba la Norma General de Calidad para la leche concentrada destinada al mercado interior. (BOE 12/9/95).

3.5. Arrendamientos rústicos

Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 1994, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos. (BOE 1/4/95).

3.6. Azúcar / Caña / Isoglucosa / Remolacha

Resolución de 3 de febrero de 1995, de la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias, por la que se adoptan determinadas medidas para la aplicación de la Orden de 23 de febrero de 1994, por la que se modifica la Orden de 27 de mayo de 1993, por la que se realizan determinadas transferencias de cuotas de producción de azúcar. (BOE 8/2/95).

3.7. Becas / Estudios / Premios / Titulaciones

Resolución de 16 de diciembre de 1994, de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, por la que se concede una beca de Formación de Investigadores de tipo Predoctoral. (BOE 19/1/95).

Orden de 30 de diciembre de 1994 por la que, dentro del marco del programa sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se efectúa la convocatoria para la concesión de ayudas para la realización de acciones especiales. (BOE 18/1/95).

Orden de 1 de febrero de 1995 por la que se convoca el XIV Premio de Trabajos Escolares del Día Mundial de la Alimentación correspondiente a 1995. «Alimentos para todos». (BOE 14/2/95).

Orden de 8 de marzo de 1995 por la que se convocan becas para cursar estudios sobre Capacitación Agraria Reglada durante el curso 1994-1995. (BOE 18/3/95).

Orden de 30 de marzo de 1995 por la que se convocan becas de introducción a la investigación, a desarrollar en los centros de investigación del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 12/4/95).

Orden de 30 de marzo de 1995 por la que se convocan becas para el reciclaje del personal investigador del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), en el marco del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 12/4/95).

Orden de 30 de marzo de 1995 por la que se convocan becas de Formación de Investigadores, de tipo postdoctoral, en el marco del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 12/4/95).

Orden de 30 de marzo de 1995 por la que se convocan becas de formación de investigadores, de tipo predoctoral, en el marco del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 12/4/95).

Orden de 27 de abril de 1995 por la que se convocan ayudas a proyectos sobre actividades de Conservación y Utilización de Recursos Fitogenéticos. (BOE 17/5/95).

Orden de 8 de mayo de 1995 por la que se convocan ayudas para participar en el I Curso Internacional de Fruticultura Tropical. (BOE 25/5/95).

Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas para la finalización de tesis doctorales sobre los sectores agroalimentarios y pesquero y sobre el medio rural dentro del ámbito de las ciencias sociales. (BOE 26/5/95).

Resolución de 16 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el fallo del Jurado del XXIII Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias. (BOE 29/5/95).

Orden de 6 de junio de 1995 por la que se convocan 11 becas de formación como personal investigador en el Instituto Español de Oceanografía. (BOE 15/6/95).

Orden de 6 de junio de 1995 por la que se convocan 21 becas de formación como personal de apoyo a la investigación en el Instituto Español de Oceanografía. (BOE 15/6/95).

Orden de 29 de junio de 1995 por la que se establecen los objetivos básicos, directrices y normativa generales del Programa Sectorial de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para el cuatrienio 1996-1999. (BOE 7/7/95).

Orden de 27 de junio de 1994 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de ayudas para el fomento de actividades de Formación Profesional Náutico-Pesquera y de actividades subacuáticas en 1995. (BOE 11/7/95).

Resolución de 21 de junio de 1995, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se conceden ayudas para la realización de acciones especiales, en el marco del Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 14/7/95).

Resolución de 29 de junio de 1995, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se conceden ayudas de viaje para participar en el I Curso Internacional de Fruticultura Tropical. (BOE 14/7/95).

Resolución de 22 de junio de 1995, de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria

(INIA), por la que se conceden 26 becas para el reciclaje del personal investigador. (BOE 10/8/95).

Resolución de 28 de junio de 1995, de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se conceden 50 becas de Introducción a la Investigación. (BOE 10/8/95).

Resolución de 10 de julio de 1995, de la Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se conceden 20 becas de formación de investigadores de tipo predoctoral. (BOE 10/8/95).

Resolución de 24 de julio de 1995, del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se conceden 36 becas de formación de investigadores, de tipo predoctoral. (BOE 19/8/95).

Resolución de 27 de septiembre de 1995, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se conceden becas de formación como personal investigador. (BOE 4/10/95).

Resolución de 27 de septiembre de 1995, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se conceden becas de formación como personal de apoyo a la investigación. (BOE 4/10/95).

Orden de 5 de octubre de 1995 por la que se convoca y regula el premio «Alimentos de España», en la modalidad de fotografía. (BOE 13/10/95).

Orden de 5 de octubre de 1995 por la que se convoca y regula el IX Premio «Alimentos de España», entre establecimientos de restauración. (BOE 13/10/95).

Orden de 5 de octubre de 1995 por la que se convoca y regula el IX Premio «Alimentos de España», entre empresas de distribución y comercios alimentarios. (BOE 13/10/95).

Orden de 5 de octubre de 1995 por la que se convoca y regula el IX Premio «Alimentos de España», en la modalidad de prensa. (BOE 13/10/95).

Resolución de 10 de octubre de 1995, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se corrigen errores de la de 27 de septiembre, por la que se conceden becas de formación como personal de apoyo a la investigación. (BOE 24/10/95).

Resolución de 10 de octubre de 1995, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se corrigen errores de la de 27 de septiembre por la que se conceden becas de formación como personal investigador. (BOE 25/10/95).

Orden de 24 de noviembre de 1995 por la que se regula la realización de estudios por el Departamento. (BOE 11/12/95).

Orden de 13 de diciembre de 1995 por la que se convoca el XXIV Premio Nacional de Publicaciones Agrarias, Pesqueras y Alimentarias. (BOE 19/12/95).

3.8. Catástrofes / Incendios / Inundaciones / Sequías

Orden de 30 de junio de 1995 por la que se desarrolla el artículo 2 del Real Decreto-Ley 4/1995, de 12 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los efectos producidos por la sequía. (BOE 1/7/95).

Orden de 30 de junio de 1995, por la que se determinan los ámbitos territoriales afectados por la sequía, en secano y regadío, y se establecen criterios para la aplicación de las ayudas previstas en el Real Decreto-Ley 4/1985, de 12 de mayo, por la que se adoptan medidas urgentes para reparar los efectos producidos por la sequía. (BOE 5/7/95).

Orden de 13 de octubre de 1995 por la que se amplía la relación de municipios que se incluían en los anexos I y II de la Orden de 30 de junio de 1995 por la que se determinan los ámbitos territoriales afectados por la sequía, en secano y regadío, y se establecen crite-

rios para la aplicación de las ayudas previstas en el Real Decreto-Ley 4/1995, de 12 de mayo, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los efectos producidos por la sequía. (BOE 14/10/95).

Orden de 20 de noviembre de 1995 por la que se dictan disposiciones para el desarrollo del Real Decreto-Ley 9/1995, de 8 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las recientes inundaciones en la provincia de Guadalajara. (BOE 23/11/95).

3.9. Cereales

Orden de 2 de agosto de 1995 por la que se establece, con carácter transitorio para la campaña de siembra de trigo duro 1995-1996, la dosis mínima de semillas certificadas que se deben justificar por unidad de superficie para percibir el suplemento de pago compensatorio. (BOE 15/8/95).

3.10. Contratos agrarios / Acuerdos interprofesionales

Orden de 27 de diciembre de 1994 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceituna con destino a su preparación para mesa para la campaña 1994-1995. (BOE 9/1/95).

Orden de 1 de febrero de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceituna con destino a Almazara, para la campaña 1994-1995. (BOE 9/2/95).

Orden de 6 de febrero de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de madera procedente de las zonas quemadas en el año 1994, para su transformación en sus diferentes usos industriales. (BOE 16/2/95).

Orden de 13 de febrero de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate con destino a pelado entero y otros productos a base de tomate, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 25/2/95).

Orden de 13 de febrero de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tomate con destino a concentrado y jugos que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 25/2/95).

Orden de 6 de marzo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de alubia verde con destino a congelación y conserva que regirá durante la campaña 1995. (BOE 14/3/95).

Orden de 6 de marzo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de guisante verde con destino a congelación y conserva que regirá durante la campaña 1995. (BOE 14/3/95).

Orden de 8 de marzo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cereza con destino a su consumo en fresco. (BOE 17/3/95).

Orden de 8 de marzo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de queso con denominación de origen Mahón, para su comercialización. (BOE 17/3/95).

Orden de 31 de marzo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de lenteja, variedad pardina, con destino a envasado para la campaña 1995-1996. (BOE 11/4/95).

Orden de 21 de abril de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para su transformación en vino en la zona de producción de la denominación de origen Tacoronte-Acentejo para la campaña 1995-1996. (BOE 2/5/95).

Orden de 3 de mayo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de limones con destino a su transformación en zumo, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 12/5/95).

Orden de 4 de mayo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento seco en cáscara para pimentón, que regirá durante la campaña 1995. (BOE 12/5/95).

- Orden de 3 de mayo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento fresco con destino a pimentón, que regirá para la campaña 1995. (BOE 13/5/95).
- Orden de 9 de mayo de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pimiento para industria que regirá durante la campaña 1995-96. (BOE 18/5/95).
- Orden de 2 de junio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceite de oliva con destino a su envasado y comercialización, que regirá durante el año 1995. (BOE 13/6/95).
- Orden de 2 de junio de 1995 por la que se homologa al contrato-tipo de compraventa de peras «Williams» y «Rocha» con destino a pera en almíbar, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 13/6/95).
- Orden de 2 de junio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de melocotón con destino a su transformación en almíbar y jugo natural de frutas, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 13/6/95).
- Orden de 2 de junio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de espárragos con destino a conserva, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 13/6/95).
- Orden de 12 de junio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pera con destino a su consumo en fresco. (BOE 21/6/95).
- Orden de 3 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pepinillo para exportación en fresco y refrigerado, campaña 1995. (BOE 12/7/95).
- Orden de 3 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de pepinillo para industrialización, campaña 1995. (BOE 12/7/95).
- Orden de 3 de julio de 1885 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos secos con destino a la fabricación de pasta de higos, campaña 1995. (BOE 12/7/95).
- Orden de 3 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de higos secos con destino a su selección y envasado. (BOE 12/7/95).
- Orden de 5 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de tabaco que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 14/7/95).
- Orden de 14 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para su transformación en vino en la zona de producción de la denominación de origen Ycoden-Daute-Isora, para la campaña 1995-1996. (BOE 27/7/95).
- Orden de 19 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de terneros avileños con destino a su cebo, que regirá para la campaña 1995-1996. (BOE 31/7/95).
- Orden de 19 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de bovinos avileños cebados, con destino a su sacrificio, que regirá para la campaña 1995-1996. (BOE 31/7/95).
- Orden de 27 de julio de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de ciruelas de «Ente» desecadas con destino a su transformación en ciruelas pasas, que regirá para la campaña 1995-1996. (BOE 5/8/95).
- Orden de 7 de septiembre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para vinificación con denominación de origen «Rías Baixas», que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 15/9/95).
- Orden de 7 de septiembre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de clementinas para su transformación en zumos para la campaña 1995-1996. (BOE 15/9/95).
- Orden de 9 de septiembre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de naranjas para su transformación, que regirá durante la campaña 1995-1996. (BOE 18/9/95).
- Orden de 9 de septiembre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para su transformación en vino con denominación de origen «Vinos en Madrid», para la campaña 1995-1996. (BOE 19/9/95).
- Orden de 21 de septiembre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para su transformación en vino, en la zona de producción de la denominación de origen «Alicante», para la campaña 1995-1996. (BOE 28/9/95).
- Orden de 11 de octubre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de aceituna con destino a Almazara, para la campaña 1995-1996. (BOE 21/10/95).
- Orden de 24 de octubre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de cerdos ibéricos cebados con destino a su sacrificio y elaboración, que regirá hasta el 31 de agosto de 1996. (BOE 30/10/95).
- Orden de 24 de octubre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de satsumas para gajos, para la campaña 1995-1996. (BOE 1/11/95).
- Orden de 31 de octubre de 1995 por la que se homologa el contrato-tipo de compraventa de uva para su transformación en vino con denominación de origen calificada «Rioja». (BOE 8/11/95).

3.11. Denominaciones de origen

- Orden de 22 de febrero de 1995 por la que se reconoce con carácter provisional la denominación de origen «Jamón de Huelva». (BOE 7/3/95).
- Orden de 9 de marzo de 1995 por la que se ratifica la ampliación del ámbito territorial de la denominación de origen «Siurana». (BOE 24/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Valdepeñas» y de su Consejo Regulador. (BOE 24/3/95).
- Orden de 18 de abril de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación Específica «Ternera Gallega» y su Consejo Regulador. (BOE 26/4/95).
- Resolución de 18 de abril de 1995, de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se designa el Consejo Regulador provisional de la denominación de origen «Jamón de Huelva». (BOE 2/5/95).
- Orden de 20 de abril de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación Específica «Berenjena de Almagro» y de su Consejo Regulador. (BOE 2/5/95).
- Orden de 3 de mayo de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la denominación de origen «El Hierro» y de su Consejo Regulador. (BOE 17/5/95).
- Orden de 22 de junio de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación Específica «Carne de Morucha de Salamanca» y de su Consejo Regulador. (BOE 11/7/95).
- Orden de 12 de julio de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Jamón de Huelva» y de su Consejo Regulador. (BOE 18/7/95).
- Orden de 12 de julio de 1995, por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Binissalem» y de su Consejo Regulador. (BOE 28/7/95).
- Orden de 27 de julio de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Málaga» y de su Consejo Regulador. (BOE 11/8/95).
- Orden de 2 de agosto de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Cariñena» y de su Consejo Regulador. (BOE 17/8/95).

Orden de 15 de septiembre de 1995 por la que se modifica el artículo 4.º del Reglamento de la Denominación «Cava» y de su Consejo Regulador, aprobado por Orden de 14 de noviembre de 1991. (BOE 23/9/95).

Orden de 10 de noviembre de 1995 por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Jumilla» y de su Consejo Regulador. (BOE 30/11/95).

Orden de 15 de noviembre de 1995 por la que se ratifica el Reglamento de la Denominación de Origen «Valle de La Orotava» y de su Consejo Regulador. (BOE 30/11/95).

Orden de 20 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de las Denominaciones específicas «Aperitivo Café de Alcoy», «Cantueso de Alicante», «Herbero de la Sierra de Mariola» (Alicante) y «Anís de Alicante» y de su Consejo Regulador (Consejo Regulador de las Bebidas Espirituosas de Alicante). (BOE 1/12/95).

Orden de 29 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Valencia» y de su Consejo Regulador. (BOE 8/1/295).

Orden de 23 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Montilla-Moriles» y de su Consejo Regulador. (BOE 11/12/95).

Orden de 23 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Navarra» y de su Consejo Regulador. (BOE 11/12/95).

Orden de 23 de noviembre de 1995 por la que se ratifica la modificación del Reglamento de la Denominación de Origen «Queso Manchego» y de su Consejo Regulador. (BOE 11/12/95).

3.12. Espacios naturales protegidos / Conservación espacios naturales / Fauna silvestre / Medio ambiente

Real Decreto 2488/1994, de 23 de diciembre, por el que se determinan las funciones de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza, se dictan las normas que regulan su funcionamiento y se establecen los Comités especializados adscritos a la misma. (BOE 18/1/95).

Resolución de 25 de enero de 1995, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, por la que se somete a información pública el plan rector de uso y gestión del Parque Nacional del Teide. (BOE 9/2/95).

Real Decreto 277/1995, de 24 de febrero, por el que se aprueba el plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre del Archipiélago de Cabrera. (BOE 22/3/95).

Orden de 16 de marzo de 1995 por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de actividades privadas en materia de conservación de la naturaleza y para la realización de campañas de prevención de incendios forestales a través de agentes sociales durante el ejercicio de 1995. (BOE 23/3/95).

Orden de 23 de marzo de 1995 por la que se regula la concesión por el ICONA, durante el ejercicio presupuestario de 1995, de subvenciones para contribuir al mantenimiento de los parques nacionales de la red estatal y de las reservas naturales declaradas y gestionadas por el Estado y compensar socioeconómicamente a las poblaciones afectadas. (BOE 28/3/95).

Real Decreto 409/1995, de 17 de marzo, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido. (BOE 11/5/95).

Resolución de 29 de mayo de 1995, del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en virtud de lo acordado en la

Orden de 16 de marzo por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la realización de actividades privadas en materia de conservación de la naturaleza y para la realización de campañas de prevención de incendios forestales, a través de agentes sociales durante el ejercicio 1995. (BOE 29/6/95).

3.13. Ferias / Maquinaria agrícola / Mercados y concursos ganaderos

Resolución de 10 de febrero de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se aprueba el calendario oficial de certámenes ganaderos a celebrar durante el presente año. (BOE 1/3/95).

Resolución de 12 de abril de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se rectifica la de 10 de febrero por la que se aprueba el calendario oficial de certámenes ganaderos a celebrar durante el presente año. (BOE 20/4/95).

Resolución de 10 de mayo de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se modifica la de 10 de febrero por la que se aprueba el calendario oficial de certámenes ganaderos a celebrar durante el presente año. (BOE 18/5/95).

Resolución de 27 de julio de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se hace pública la convocatoria de XI Demostración Internacional de Maquinaria para la Preparación del Suelo, Siembra y Recolección de Patatas. (BOE 8/8/95).

Resolución de 27 de julio de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se hace pública la convocatoria de la «II Demostración Internacional de maquinaria para el cultivo tratamientos y recolección de frutos secos». (BOE 3/8/95).

Orden de 3 de octubre de 1995 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones al transporte de ganado que participe en el pabellón institucional del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el Certámen Internacional de «Expoaviga-1995». (BOE 6/10/95).

Resolución de 9 de octubre de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se hace pública la convocatoria de la «XII Demostración Internacional de Maquinaria de Laboreo, Preparación del Suelo y Siembra». (BOE 21/10/95).

3.14. Fomento / Ayudas / Primas / Subvenciones

Orden de 12 de enero de 1995 por la que se modifica la de 30 de septiembre de 1994 por la que se establecen las normas para la concesión de subvenciones a entidades, empresas y profesionales, relacionados con la producción y comercialización en el sector agrario, que faciliten datos estadísticos, contables y de precios agrarios. (BOE 17/1/95).

Resolución de 22 de diciembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones 1994 a entidades, empresas y profesionales, relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, por el suministro de datos estadísticos y de precios agrarios. (BOE 3/1/95).

Resolución de 23 de diciembre de 1994, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones 1994 a entidades, empresas y profesionales, relacionados con la producción y la comercialización en el sector agrario, por el suministro de datos contables en los territorios de las tres Comunidades Autónomas que se señalan. (BOE 3/1/95).

Orden de 20 de enero de 1995, por la que se convocan subvenciones con cargo a los presupuestos del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario para actividades formativas realizadas por enti-

dades, sin ánimo de lucro, que tengan entre sus objetivos mejorar la cualificación de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural. (BOE 31/1/95).

Orden de 2 de agosto de 1995, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades asociativas representativas del sector agrario y alimentario, para el fomento de actividades de colaboración y representación durante 1995. (BOE 5/8/95).

Resolución de 30 de octubre de 1995, de la Dirección General de Análisis Económico y Presupuestario, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones 1994 a entidades, empresas y profesionales relacionados con la producción y comercialización en el sector agrario por el suministro de datos contables en el territorio de la Comunidad de Andalucía. (BOE 11/11/95).

Resolución de 30 de octubre de 1995, de la Dirección General de Análisis Económico y Presupuestario, por la que se da publicidad a la concesión de subvenciones 1995 a entidades, empresas y profesionales relacionados con la producción y comercialización en el sector agrario por el suministro de datos estadísticos y de precios agrarios. (BOE 11/11/95).

Resolución de 31 de octubre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas por la Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias desde 1 de enero a 30 de septiembre de 1995 y por la Dirección General de Política Alimentaria, en el tercer trimestre de 1995. (BOE 16/11/95).

Resolución de 30 de noviembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 1995 por la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, crédito presupuestario 21.07.712C.771, y por la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, crédito presupuestario 21.06.712C.773. (BOE 20/12/95).

3.15. Legislación alimentos animales

Resolución de 16 de marzo de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos, por la que se hace pública la lista de enzimas, microorganismos y sus preparados en la alimentación animal, autorizados para su uso y comercialización. (BOE 28/3/95).

3.16. Legislación fitosanitaria / Fertilizantes y abonos / Plagas y plaguicidas / Sanidad vegetal

Orden de 28 de febrero de 1995 por la que se establecen normas de coordinación de los tratamientos contra la «langosta mediterránea» (*Doclostaurus maroccanus Thunb*) para la campaña de 1995. (BOE 13/3/95).

Real Decreto 699/1995, de 28 de abril, por el que se actualizan las tasas relativas al registro de productos y material fitosanitario, expedición de certificaciones y concesión de autorizaciones. (BOE 20/5/95).

3.17. Legislación semillas

Orden de 3 de noviembre de 1995 por la que se modifica el Reglamento Técnico de Control y Certificación de Semillas de Plantas Forrajeras, aprobado por la Orden de 1 de julio de 1986. (BOE 8/11/95).

3.18. Legislación veterinaria / Epizootias / Sanidad animal

Resolución de 28 de febrero de 1995, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a los mo-

delos de certificados que, en el ámbito de la sanidad animal, serán necesarios para la exportación a la Federación de Rusia de carne de cerdo y productos cárnicos transformados. (BOE 10/3/95).

Real Decreto 698/1995, de 28 de abril, por el que se designa al Laboratorio de Sanidad y Producción Animal de Algete (Madrid) como centro nacional de referencia para determinadas enfermedades de los animales. (BOE 24/5/95).

Resolución de 2 de octubre de 1995, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se da publicidad a los modelos de certificados que, en el ámbito de la sanidad animal, serán necesarios para la exportación de jamón serrano y lomo de cerdo a Paraguay, Uruguay y Brasil, así como para exportar productos cárnicos del cerdo a Argentina y jamón serrano a Chile. (BOE 17/10/95).

3.19. Pesca / Acuicultura y cultivos marinos / Piscicultura

Resolución de 23 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Estructuras Pesqueras por la que se resuelve el concurso público para otorgar autorizaciones de pesca de coral en zonas protegidas, bienio 1995-1996. (BOE 6/1/95).

Orden de 20 de enero de 1995 por la que se prohíbe el uso de nasas para peces en determinada zona del caladero canario. (BOE 27/1/95).

Orden de 13 de enero de 1995 por la que se regula la actividad de las embarcaciones de arrastre peninsulares en el caladero de la isla de Ibiza y Formentera. (BOE 23/2/95).

Resolución de 10 de marzo de 1995, de la Dirección General de Estructuras Pesqueras, por la que se modifica la de 31 de octubre de 1994, por la que se otorga autorización a la instalación de un arrecife artificial de protección en el mar territorial por fuera de aguas interiores en la costa de Asturias, entre los meridianos de la playa de Cadavedo y el cabo Busto, en el distrito marítimo de Luarca. (BOE 23/3/95).

Resolución de 10 de marzo de 1995, de la Dirección General de Estructuras Pesqueras, por la que se modifica la Resolución de 31 de octubre de 1994, de la Dirección General de Estructuras Pesqueras, por la que se otorga autorización a la instalación de una red artificial de protección en el mar territorial por fuera de aguas interiores en la costa de Asturias, entre Cudillero, la desembocadura del río Nalón y la isla de Deva. (BOE 29/3/95).

Orden de 19 de mayo de 1995 por la que se establece una reserva marina en el entorno de la Isla Graciosa y de los islotes del norte de Lanzarote. (BOE 2/6/95).

Orden de 2 de junio de 1995 por la que se establece un distintivo específico para identificar el Bonito del Norte capturado con técnicas artesanales. (BOE 8/6/95).

Resolución de 16 de junio de 1995, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se hacen públicos determinados censos actualizados de buques de caladero nacional por modalidades de pesca. (BOE 1/7/95).

Orden de 22 de junio de 1995 sobre elecciones en la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores. (BOE 5/7/95).

Orden de 22 de junio de 1995 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones para el fomento de actividades de interés pesquero en 1995. (BOE 5/7/95).

Orden de 22 de junio de 1995 por la que se establece una reserva marina en el entorno del Cabo de Palos-Islas Hormigas. (BOE 7/7/95).

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General de Pesca Marítima, por la que se publica el censo anual de buques arrastreros congeladores, conforme a la Orden de 18 de mayo de 1994, por la que se modifica la Orden de 17 de octubre de 1988 que ordena la actividad pesquera de la flota española que faena en la zona de re-

- gulación de la Organización de la Pesca del Atlántico Noroccidental (NAFO). (BOE 12/7/95).
- Orden de 3 de julio de 1995 por la que se establece la reserva marina de Cabo de Gata-Níjar. (BOE 12/7/95).
- Orden de 6 de julio de 1995 por la que se amplía el plazo de otorgamiento de las ayudas previsto en la Orden de 4 de mayo de 1995, por la que se regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Marruecos. (BOE 18/7/95).
- Orden de 27 de julio de 1995 por la que amplía el plazo de otorgamiento de las ayudas previsto en la Orden de 4 de mayo de 1995 por la que se regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Marruecos. (BOE 3/8/95).
- Orden de 5 de septiembre de 1995 por la que se amplía el plazo de otorgamiento de las ayudas previsto en la Orden de 4 de mayo de 1995, por la que se regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Marruecos. (BOE 9/9/95).
- Orden de 23 de octubre de 1995 por la que se modifica la de 4 de mayo de 1995, que regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Marruecos. (BOE 26/10/95).
- Orden de 23 de octubre de 1995 por la que se regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Mauritania. (BOE 26/10/95).
- Orden de 6 de noviembre de 1995 por la que se regula la actividad de la flota española dirigida al pez espada. (BOE 14/11/95).
- Real Decreto 1717/1995, de 27 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 2133/1986, de 19 de septiembre, por el que se establecen las normas a que deberá ajustarse la pesca marítima de recreo en aguas de mar territorial español correspondiente al archipiélago canario. (BOE 21/11/95).
- Orden de 29 de noviembre de 1995 por la que se modifica la Orden de 23 de octubre de 1995 por la que se regula la concesión de ayudas a los armadores de buques de pesca que faenan en el caladero de Mauritania. (BOE 1/12/95).
- Orden de 5 de diciembre de 1995 por la que se establecen zonas de veda en determinadas áreas del litoral cantábrico. (BOE 22/12/95).

3.20. Registro variedades comerciales

- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Judía en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 5/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Arroz en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 5/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Melón en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 5/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Sorgo x Pasto del Sudán en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Trigo blando en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Algodón en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Ray grass italiano en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).

- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de Maíz en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de Sorgo en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de Coliflor en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 25 de mayo de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de Tomate en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 6/6/95).
- Orden de 7 de septiembre de 1995 por la que se modifica el Reglamento de Inscripción de Variedades de Cártamo, Colza, Girasol, Soja, Algodón, Cñamo, Lino, Adormidera y Achicoria industrial en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 18/9/95).
- Orden de 7 de septiembre de 1995 por la que se modifica el Reglamento de Inscripción de Variedades de Maíz, Sorgo e Híbridos de Sorgo y Pasto del Sudán en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 19/9/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de coliflor en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 18/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de pimiento en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 18/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone el cambio de denominación de una variedad de melón en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 18/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de remolacha azucarera en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone el cambio de denominación de una variedad de veza común en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de maíz en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se disponen sean dadas de baja diversas variedades de distintas especies inscritas en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de una variedad de veza común en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de trigo blando en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Orden de 10 de octubre de 1995 por la que se dispone la inscripción de variedades de tomate en el Registro de Variedades Comerciales. (BOE 24/10/95).
- Resolución de 26 de octubre de 1995, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se dispone la inscripción de una variedad de ajo inscrita en el Registro Provisional de Variedades Comerciales. (BOE 14/11/95).

3.21. Seguros agrarios

- Orden de 30 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación en el Seguro de Ganado

- Vacuno, comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados para el ejercicio 1994. (BOE 14/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Pimiento, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Berenjena, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Lluvia y Viento Huracanado en Cereza para la provincia de Cáceres, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada y Viento en Judía Verde, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Tomate (excepto la modalidad de tomate de invierno), comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Melón, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Uva de vinificación en la Isla de Lanzarote, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro combinado de Helada, Pedrisco, Lluvia y Viento Huracanado en Cereza, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Sandía, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Zanahoria, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cebolla, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Uva de vinificación en la denominación de origen «Rioja», comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 21 de diciembre de 1994 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Albaricoque, Ciruela, Manzana, Melocotón y Pera, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 5/1/95).
- Orden de 18 de enero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimiento, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento Huracanado en Viveros de Viñedo comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 25/1/95).
- Orden de 18 de enero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimiento, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento Huracanado en Girasol, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 25/1/95).
- Orden de 18 de enero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimiento, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Kiwi, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 25/1/95).
- Orden de 18 de enero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimiento, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Uva de mesa, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 25/1/95).
- Orden de 30 de enero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimiento, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento Huracanado en Uva de vinificación, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 2/2/95).
- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Brócoli, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/95).
- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Coliflor, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/97).
- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio en Cereales de Invierno, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/95).
- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco e Incendio en Leguminosas Grano, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/95).
- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento Huracanado en Lúpulo, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/95).

- Orden de 8 de febrero de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento en Avellana, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 16/2/95).
- Orden de 22 de febrero de 1995 por la que se corrigen errores de la de 21 de diciembre de 1994, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Zanahoria comprendido en el plan anual de seguros agrarios combinados. (BOE 2/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento Huracanado en Aceituna de Almazara comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 17/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco y Viento Huracanado en Aceituna de mesa comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 17/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento Huracando en Lechuga, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 17/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco, Lluvia y Viento Huracanado en Algodón, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 24/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Cítricos, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 24/3/95).
- Orden de 14 de marzo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Pedrisco, Viento y Lluvia en Tabaco, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 24/3/95).
- Orden de 19 de mayo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro de Riesgos Climáticos: Inundaciones, Avenidas o Riadas, en Piscifactorías de Truchas, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 29/5/95).
- Orden de 19 de mayo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Viento y Pedrisco en Aguacate, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 30/5/97).
- Orden de 19 de mayo de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada Pedrisco y Viento en Cultivos Protegidos comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 31/5/97).
- Orden de 29 de mayo de 1995 por la que se regula la concesión de subvenciones a entidades asociativas agrarias para el fomento del seguro agrario para el año 1995. (BOE 3/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Alcachofa, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 26/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Guisante Verde, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 27/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Alcachofa, para las Comunidades Autónomas de Navarra y La Rioja y la provincia de Zaragoza, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 27/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Haba Verde, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 27/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Alcachofa en la provincia de Alicante y la Comunidad Autónoma de Murcia, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 27/6/95).
- Orden de 16 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y Viento en Ajo, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 29/6/95).
- Orden de 22 de junio de 1995 por la que se modifica la Orden de 18 de septiembre de 1989, por la que se aprueba la norma específica para la peritación de siniestros de cultivo de tomate, pimiento y berenjena en el seguro agrario combinado. (BOE 30/6/95).
- Orden de 27 de junio de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia Torrencial en Tomate, en su modalidad de tomate de invierno, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 1/7/95).
- Orden de 27 de julio de 1995 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a los agricultores agrupados para la defensa antigranizo en la campaña 1995. (BOE 3/8/95).
- Orden de 4 de agosto de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cebolla en la isla de Lanzarote, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 12/8/95).
- Orden de 4 de agosto de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Leguminosas Grano en Secano, comprendido en los planes anuales de los seguros agrarios combinados. (BOE 17/8/95).
- Orden de 4 de agosto de 1995 por la que se modifica la Orden de 4 de agosto de 1994, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Integral de Cereales de Invierno en Secano. (BOE 18/8/95).
- Orden de 4 de agosto de 1995 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos,

precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco, Viento y Lluvia en Fresa y Fresón, comprendido en los planes anuales de seguros agrarios combinados. (BOE 18/8/95).

3.22. Tabaco

Resolución de 20 de julio de 1995, de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios, sobre distribución de cuotas de tabaco no utilizadas en 1995. (BOE 22/7/95).

3.23. Vino / Viñedos / Alcoholes

Orden de 2 de junio de 1995 por la que se actualizan los anexos de la Orden de 25 de enero de 1994, en relación con la utilización de nombres geográficos y de la mención «vino de la tierra» en la designación de los vinos de mesa. (BOE 17/6/95).

3.24. MAPA

Resolución de 29 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se acuerda la publicación de los convenios de colaboración entre esta Dirección General y las Comunidades Autónomas de Andalucía (dos convenios: entre la Dirección General de Investigación, Tecnología y Formación Agroalimentaria y Pesquera y la Dirección General de Agricultura y Ganadería), Aragón, Cataluña y Valencia, en materia de pre y postcontrol de semillas de diversas especies agrícolas. (BOE 9/2/95).

Resolución de 29 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se acuerda la publicación de los convenios de colaboración entre esta Dirección General y las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Principado de Asturias y Valencia, en materia de ensayos de valor agronómico de variedades de diversas especies agrícolas. (BOE 11/2/95).

Resolución de 29 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrícolas, por la que se acuerda la publicación de los convenios de colaboración entre esta Dirección General y las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Murcia, el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias y otro entre la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios, la Comunidad Autónoma de Aragón y el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria en materia de proyectos de plantas de vivero de diversas especies agrícolas. (BOE 11/2/95).

Orden de 8 de marzo de 1995 por la que se organizan los laboratorios agroalimentarios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 17/3/95).

Orden de 14 de marzo de 1995 sobre delegación de atribuciones en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 17/3/95).

Real Decreto 1055/1995, de 23 de junio, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. (BOE 4/7/95).

Resolución de 10 de octubre de 1995, de la Presidencia del Organismo Autónomo Parques Nacionales, sobre delegación de atribuciones. (BOE 16/10/95).

Real Decreto 2205/1995, de 28 de diciembre, por el que se refunden los organismos autónomos Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA) y Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA) en el Organismo autónomo de carác-

ter comercial y financiero denominado Fondo Español de Garantía Agraria. (BOE 29/12/95).

Real Decreto 2206/1995, de 28 de diciembre, por el que se regulan las actuaciones interadministrativas relativas a los gastos de la sección Garantía del Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA). (BOE 29/12/95).

XIX.4. PRINCIPALES ACUERDOS APROBADOS EN CONSEJO DE MINISTROS A PROPUESTA DEL MAPA DURANTE 1995

Acuerdo por el que se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial de la Administración, formulada por Pescanova, S.A., como consecuencia de las medidas previstas en el artículo 168 del Tratado de Adhesión del Reino de España a la Unión Europea. (Consejo de Ministros de 27/1/95).

Acuerdo por el que se autoriza la contribución española a la Unión Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV) para el año 1995. (Consejo de Ministros de 27/1/95).

Acuerdo por el que se autoriza la suscripción anual española a la Asociación Internacional de Ensayos de Semillas (ISTA) para el año 1995. (Consejo de Ministros de 27/1/95).

Acuerdo por el que se desestima las reclamaciones interpuestas por «Aceites y Proteínas, S.A.» y siete más, en fechas de 24 de diciembre de 1993 y 25 de marzo y 30 de diciembre de 1994, por responsabilidad patrimonial de la Administración. (Consejo de Ministros de 27/1/95).

Acuerdo por el que se establece las cuantías para la contribución española a diversos Organismos internacionales para el ejercicio de 1995. (Consejo de Ministros de 10/3/95).

Acuerdo por el que se determina los criterios para la distribución territorial de las subvenciones a gestionar por las Comunidades Autónomas en materia de agricultura, pesca y alimentación. (Consejo de Ministros de 10/3/95).

Acuerdo por el que se desestima las reclamaciones formuladas por Pesqueros de Altura, S.A., y Pesquera Vasco Gallega, S.A., por responsabilidad patrimonial de la Administración, como consecuencia de las medidas previstas en el artículo 168 del Tratado de Adhesión del Reino de España a la Unión Europea. (Consejo de Ministros de 24/3/95).

Acuerdo por el que se autoriza la contribución española al Comité Internacional de Prestaciones Ganaderas. (Consejo de Ministros de 21/4/95).

Acuerdo relativo a la concesión de ayudas a los tripulantes y armadores de buques de pesca por paro forzoso de las flotas que faenan en el caladero de Marruecos. (Consejo de Ministros de 28/4/95).

Acuerdo por el que se autoriza un incremento de la contribución española al Grupo Consultivo para la Investigación Agraria Internacional. (Consejo de Ministros de 5/5/95).

Acuerdo por el que se convalida un gasto, por importe de 13.860.000 pesetas, correspondientes al pago de la contratación de servicios para la realización de concursos y demostraciones internacionales de maquinaria agrícola y forestal. (Consejo de Ministros de 9/6/95).

Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 2.550.000 pesetas, correspondiente al pago del suministro de 100.061 dosis de reactivos de antígeno monoclonales para el diagnóstico de la enfermedad vesicular porcina. (Consejo de Ministros de 9/6/95).

Acuerdo por el que se autorizan las cuantías para la contribución española a diversos Organismos internacionales. (Consejo de Ministros de 9/6/95).

Acuerdo relativo a la prórroga del plazo de vigencia de las ayudas concedidas a los tripulantes y armadores de buques de pesca, por